

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de Diciembre de 2015, se realiza la transferencia de acciones de **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A."**, sujeta a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de VENDEDORES cedentes comparecen a la celebración del presente instrumento el señor: ONCE BRITO VICTOR MIGUEL, casado con la señora GUACHUN NANCY MAGDALENA, y por otra en calidad de COMPRADOR cesionario el señor: ROBLES BERNAL LUIS POLIVIO, casado, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Parroquia San Sebastián del Cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Para los efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes: que el señor que comparece en calidad de VENDEDOR, es accionista de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A."**, siendo propietario de mil cincuenta acciones de \$0.04 centavos de dólar cada una, suscrita y pagada en dicha Compañía y que actúan al presente acto autorizados por la Junta General de Accionistas de fecha 03 de Diciembre de 2015 y que los estatutos sociales constan en la Escritura Pública de transformación de la compañía autorizada por señor Notario Sexto del Cantón Cuenca a cargo del Dr. René Durán Andrade el 24 de Junio del 2005 aprobada por el intendente de la Compañía de Cuenca mediante resolución N°056C-Dic-602 de fecha 29 de Junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el repertorio número 270 el 13 de Julio de 2005.

**TERCERA: VENTA DE ACCIONES.-** El compareciente VENDEDOR, expone que da en venta a favor del señor: **ROBLES BERNAL LUIS POLIVIO**, el total de acciones suscritas en la Compañía denominada **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A."**, que son **MIL CINCUENTA ACCIONES DE \$0.04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA**, que tienen y posee en esta compañía, el vendedor aclara que a partir de la presente fecha mediante la venta y sesión de las acciones que por el presente instrumento efectúan, el COMPRADOR, pasa a ser accionista y por tanto a pertenecer a la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS TERMINAL TERRESTRE S.A."**

**CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta dichas acciones, es de CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, correspondientes a su valor nominal, que el vendedor declara tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción de manos del comprador, por lo que trasfiere a favor de él, el total de las ACCIONES anteriormente descritas.

**QUINTA: .-** El comprador acepta la presente venta y transferencia de las acciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor.

**SEXTA: ACEPTACION.-** Para constancia y aceptación una vez leída la venta y transferencia, los actores firman para su aceptación en tres ejemplares de igual valor y contenido.

  
ONCE BRITO VICTOR MIGUEL  
C.I. 010040425-0  
VENDEDOR

  
GUACHUN NANCY MAGDALENA  
C.I. 010174116-3  
VENDEDOR

  
ROBLES BERNAL LUIS POLIVIO  
C.I. 010355023-2  
COMPRADOR